

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10506** *BCC INSTALACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 6 de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución número: 337/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de doña Susana Caballero Hurtado contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "BCC Instalaciones Industriales, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de: 34.150,82 euros de principal, más la de: 3.415,08 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024359-1